



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Junta Extraordinaria 13.11.2020

La Junta de centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla se reúne de forma telemática en sesión extraordinaria, el 13 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas en segunda convocatoria, previa invitación cursada al PDI que no forma parte de la misma.

La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad y pide a la Sra. Secretaria que indique los miembros de la misma que han excusado su ausencia en la sesión.

A continuación, se procede al orden del día.

1. Sesión constitutiva de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, tras las elecciones generales de 2020

La Sra. Decana indica que las elecciones generales a Junta de Facultad finalizaron el pasado día 11 de noviembre. Agradece a la Secretaría General de la [Universidad de Granada](#) toda la información facilitada sobre este proceso así como a D.^a Lucía Herrera Torres su compromiso con el mismo al haber estado pendiente de todas las fechas incluidas en el calendario electoral e informar a la comunidad universitaria de este centro sobre ello.

Asimismo, tal y como se indica en el Reglamento de Régimen Interno de nuestro centro (Artículo 13):

1. Celebradas las elecciones a la Junta de Facultad y una vez proclamados sus resultados definitivos, en el plazo máximo de diez días, la Decana o el Decano convocará a sesión constitutiva a las personas electas de la Junta de Facultad.
2. La sesión constitutiva estará presidida por la Decana o el Decano, asistido por la Secretaria o el Secretario y por las dos personas electas de mayor y menor edad. La Decana o el Decano declarará abierta la sesión y la Secretaria o el Secretario del Centro dará lectura, por orden alfabético, a la relación de quienes conforman la

Junta, procediendo después a la elección de la Mesa de la Junta.

Por lo tanto, la sesión constitutiva está presidida por:

- Sra. Decana de la Facultad: D.^ª Alicia Benarroch Benarroch
- Sra. Secretaria de la Facultad: D.^ª Lucía Herrera Torres
- Miembro electo de mayor edad: D. Sebastián Sánchez Fernández
- Miembro electo de menor edad: D.^ª Sara Espinosa Mimon

Seguidamente, la Sra. Secretaria de la Facultad procede a la lectura, por orden alfabético, de los miembros que integran la Junta de Facultad.

2. Elección de los miembros de la Mesa de la Junta

Siguiendo lo establecido en el Artículo 15 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, la Mesa de la Junta queda integrada por:

- La Decana o el Decano que la preside: D.^ª Alicia Benarroch Benarroch.
- La Secretaria o el Secretario de la Facultad, que actuará como Secretaria/o: D.^ª Lucía Herrera Torres.
- Una persona del sector profesorado: D. Cristóbal Sánchez Muñoz.
- Una persona del sector estudiantado: D.^ª Sara Espinosa Mimon.
- Una persona del sector personal de administración y servicios: D. Fulgencio Gallego Aranda.